	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

DECRETO 387 DE 2020
(Pitalito 21 AGO 2020)

POR MEDIO DEL CUAL SE TERMINA ENCARGO A FUNCIONARIO PÚBLICO Y SE REGRESA AL CARGO DE CARRERA ADMINISTRATIVA DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA ALCALDÍA DE PITALITO

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, especialmente las conferidas por el Artículo 315 numeral 3 de la Constitución Política de Colombia; Artículo 91 literal D, numeral 2, de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, Ley 909 de 2004, Decreto 1083 de 2015 y.....

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto No. 126 del 20 de septiembre de 1996, Por medio del cual se hace un nombramiento en periodo de prueba, Secretaria Nivel V, Grado 7, a la señora GLORIA DEL SOCORRO MARTIN SILVA identificada con cédula de ciudadanía número 36.272.027 expedida en Pitalito Huila, de la Planta de Personal de la Alcaldía de Pitalito Huila.


Que mediante acto administrativo 28 de abril de 1997, folio 245 y N° orden 276, se inscribe en carrera administrativa a GLORIA DEL SOCORRO MARTIN SILVA identificada con cédula de ciudadanía número 36.272.027 expedida en Pitalito Huila, en el cargo de Secretaria de la Planta de Personal de la Alcaldía de Pitalito Huila.


Que mediante Decreto 023 del 23 de marzo de 1999, se distribuyen los cargos de la Planta de Personal en las diferentes dependencias de la estructura interna de la Administración Central del Municipio de Pitalito, Auxiliar administrativo código 550, grado 07.

Que mediante Decreto 110 del 06 de septiembre 2001 toma posesión en el cargo auxiliar administrativo en carrera código 550 grado 07, a la señora GLORIA DEL SOCORRO MARTIN SILVA identificada con cédula de ciudadanía número 36.272.027 expedida en Pitalito Huila.

Proyectó: María Carolina Apolinar García



Revisado por: Orlando Beltrán Castro	Aprobado por: Luisa Fernanda Núñez Ramos
Firma: 	Firma:
Nombre: Orlando Beltrán Castro	Nombre: Luisa Fernanda Núñez Ramos
Cargo: Secretario General	Cargo: Jefe de la Oficina Jurídica

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

Que mediante Decreto No. 034 del 03 de marzo de 2004, Por medio del cual se hace un encargo como técnico administrativo, código 401, grado 13, a la señora GLORIA DEL SOCORRO MARTIN SILVA

Que mediante Decreto No. 005 del 10 de enero de 2006, Por el cual se efectúa el ajuste de las funciones, competencias y requisitos de los empleados de la administración central del Municipio, como técnico administrativo en encargo 367, grado 2.

Que mediante Decreto No.321 del 12 de diciembre 2007, se modifica el decreto 034 del 2004. Por lo cual queda así: *“Que la señora gloria permanezca encargada del cargo de técnico código 367, grado 02”*.

Que mediante DECRETO No. 013 DE 09 enero del 2015 se encarga como técnico administrativo acta de posesión No. 059, código 367, grado 10 a la señora GLORIA DEL SOCORRO MARTIN SILVA identificada con cédula de ciudadanía número 36.272.027 expedida en Pitalito Huila, cargo que en la actualidad ostenta, en la oficina de Archivo de la Secretaría General de la Alcaldía de Pitalito Huila.

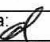
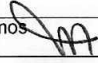
Que la comisión Nacional del Servicio Civil, mediante Convocatoria número 715 de 2018, convocó a concurso abierto de méritos, para los empleos en vacancia definitiva provistos mediante nombramiento provisional o encargo de la Alcaldía de Pitalito, según lo dispuesto en los Acuerdos 20181000004306 del 14 de septiembre 2018 modificado por el Acuerdo 20181000006956 de 30 de octubre de 2018.


Que mediante Decreto 110 del 09 de marzo de 2020, se nombró a Miller Augusto Díaz Navarro, identificado con cédula de ciudadanía número 79.895.756 en período de prueba en el cargo de Técnico Administrativo Código 367 Grado 10 en la oficina de Archivo de la Secretaría General de la Alcaldía de Pitalito Huila.

Que GLORIA DEL SOCORRO MARTIN SILVA identificada con cédula de ciudadanía número 36.272.027 expedida en Pitalito Huila, como consecuencia del nombramiento regresa al cargo que ostenta de carrera administrativa, que en la actualidad tiene la denominación auxiliar administrativo Código 407 Grado 16 de la Planta de personal de la Alcaldía de Pitalito Huila.

Que por lo anteriormente expuesto,

Proyectó: María Carolina Apolinar García 

Revisado por: Orlando Beltrán Castro 	Aprobado por: Luisa Fernanda Núñez Ramos 
Firma:	Firma:
Nombre: Orlando Beltrán Castro	Nombre: Luisa Fernanda Núñez Ramos
Cargo: Secretario General	Cargo: Jefe de la Oficina Jurídica

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Terminar el nombramiento en Encargo a la señora GLORIA DEL SOCORRO MARTIN SILVA identificada con cédula de ciudadanía número 36.272.027 expedida en Pitalito Huila, en el cargo de Técnico Administrativo Código 367 Grado 10 en la oficina de Archivo de la Secretaría General de la Alcaldía de Pitalito Huila, a partir de la posesión del titular del cargo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Reintegrar a la señora GLORIA DEL SOCORRO MARTIN SILVA identificada con cédula de ciudadanía número 36.272.027 expedida en Pitalito Huila, al cargo que ostenta de carrera administrativa, como auxiliar administrativo Código 407 Grado 16 de la Planta de personal de la Alcaldía de Pitalito Huila.

ARTÍCULO TERCERO: Notificar a la interesada del presente acto administrativo.


ARTÍCULO CUARTO: Contra el presente Acto Administrativo no procede recurso.



ARTÍCULO QUINTO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición. **21 AGO 2020**

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Pitalito Huila a los


 EDGAR MUÑOZ TORRES
 Alcalde Municipal

Proyectó: María Carolina Apolinar García 

Revisado por: Orlando Beltrán Castro	Aprobado por: Luisa Fernanda Núñez Ramos
Firma: 	Firma: 
Nombre: Orlando Beltrán Castro	Nombre: Luisa Fernanda Núñez Ramos
Cargo: Secretario General	Cargo: Jefe de la Oficina Jurídica

Pitalito, Carrera 3 No. 4 – 78, Centro Administrativo Municipal La Chapolera